

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

I N F O R M E E S P E C I A L

**ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍAS
EXTERNAS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y LA
SECRETARÍA GENERAL DE LA FLACSO**

**Mayo 2015
San José, Costa Rica**

Despacho de Auditores Segura Montoya & Asociados

San Antonio de Belén, Heredia, Costa Rica

Centro Comercial Paseo Belén Oficina No.13 Apartado 202-4005

☎ 2293-3309 📠 2293-8844 ✉ equesda@gmail.com - fcosegura@racsa.co.cr



San José, 08 de Mayo de 2015

Señores

FLACSO – Secretaría General

Atn: Sr. Adrián Bonilla / Secretario General

Presente

Estimado señor:

De acuerdo con lo requerido por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Costa Rica, hemos efectuado la comparación de los Informes de Estados Financieros y del Control Interno emitidos por doce Unidades Académicas de la FLACSO; a saber Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Panamá, República Dominicana, y la Secretaría General, que de acuerdo con la información proporcionada los informes corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. No se dispuso de los informes de las Unidades Académicas Cuba, Honduras y Uruguay.

El objetivo del análisis y comparación de los Informes de Estados Financieros y del Control Interno es revisar la aplicación de los formatos estándares para todas las Unidades Académicas (Sedes, Programas, Proyectos y la Secretaría General) que permitan realizar un examen individual por país y finalmente una combinación de Estados Financieros con los mismos criterios y bases técnicas. Para ello se ha tomado como base de preparación de los Estados Financieros las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden las normas e interpretaciones aprobadas por el Consejo Internacional de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y están de acuerdo a las Normas Internacionales de

Despacho de Auditores Segura Montoya & Asociados

San Antonio de Belén, Heredia, Costa Rica

Centro Comercial Paseo Belén Oficina No.13 Apartado 202-4005

☎ 2293-3309 📠 2293-8844 ✉ esquesada@gmail.com - fcosegura@racsa.co.cr



Contabilidad y sus interpretaciones aprobadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los procedimientos acordados que ejecutamos no constituyen una auditoria a los Estados Financieros ni tampoco una revisión al Control Interno de cada una de las Unidades Académicas de FLACSO. De esta forma nuestro trabajo se limita al análisis y presentación de la información proporcionada por cada Unidad Académica a través de la Secretaría General de FLACSO con sede en Costa Rica, que en su mayoría incluyen los Estados Financieros auditados y el Informe de Control Interno, con algunas excepciones mencionadas en el interior del informe.

Agradecemos la oportunidad brindada para realizar los procedimientos acordados sobre los Informes de las doce Unidades Académicas de FLACSO incluyendo la Secretaría General, quedando a su disposición para proporcionar información adicional que se requiera en relación con nuestra responsabilidad y funciones.

Atentamente

Lic. Esteban Quesada Valverde, CPA

Contador Público Autorizado





INDICE

CONTENIDO

Página

I. RESUMEN EJECUTIVO.

1.- Objetivo.....	5
2.- Alcance.....	5
3.- Observaciones.....	6
4 Hallazgos en Informes Auditados que requieren aclaración y/o seguimiento.....	12
5.- Recomendaciones.....	13
6.- Cuadro resumen de situaciones observadas en los informes de Estados Financieros.....	14

II. ESTATUS DE LA PRESENTACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO ESTADOS FINANCIEROS Y CARTA A LA GERENCIA.

1.- Argentina - Sede.....	14
2.- Brasil - Sede.....	15
3.- Chile - Sede	15
4.- Costa Rica - Sede	15
5.- Cuba – Programa.....	15
6.- Ecuador - Sede	15
7.- El Salvador – Programa.....	16
8.- Guatemala – Sede.....	16
9.- Honduras-Programa.....	16
10. México - Sede.....	16
11. Paraguay - Programa.....	16
12. República Dominicana – Programa.....	17
13. Panamá - Programa	17
14. Uruguay - Proyecto.....	17
15. Secretaría General.....	17

RESUMEN EJECUTIVO.

1.- OBJETIVO

De acuerdo con el trabajo requerido por la Administración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO a nuestro despacho, hemos efectuado una comparación del estatus de los Estados Financieros e Informes de Control Interno emitidos en las doce Unidades Académicas de la FLACSO; a saber Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Panamá, República Dominicana, y la Secretaría General; con base en la información proporcionada y correspondiente al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, con el propósito de revisar la aplicación de la estructura de informes definida por la Administración Superior de la FLACSO mediante Resolución CSXXXI/05.2008 fechada 23 de Mayo de 2008, para la información presentada por las Sedes, Programas, Proyectos y Secretaría General, que permitan realizar un análisis comparativo de la información en conjunto de la gestión de la FLACSO con criterios y bases técnicas convergentes.

Como objetivo primordial evaluaremos el grado de cumplimiento de la normativa para la elaboración y presentación de los Informes Financieros y de Control Interno que deben aplicar todas las Unidades Académicas y la Secretaría General en dichos informes, contenida en el documento “Guía para la presentación de informes sobre Estados Financieros preparados bajo las estipulaciones IFRS (por sus siglas en inglés)” emitida el 16 de Enero 2008 y sus actualizaciones. Todo lo anterior sin perjuicio de preparar estados financieros de acuerdo con las legislaciones locales vigentes de cada país.

2.- ALCANCE

Nuestro trabajo lleva como objetivo central la revisión de los Informes de Estados Financieros e Informes de Control Interno dictaminados por Auditores Externos, emitidos para los periodos comprendidos entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Nuestro estudio no representa una opinión o un cuestionamiento sobre el trabajo profesional desarrollado para la emisión de los informes indicados. Su alcance se limita fundamentalmente al formato o estructura y las informaciones mínimas que deben contener de acuerdo con las disposiciones normativas aprobadas por la Administración Superior de la FLACSO en el documento denominado “Guía para la presentación de informes sobre Estados Financieros preparados bajo las estipulaciones IFRS” emitida 16 de Enero 2008, y sus actualizaciones al mes de Noviembre 2011.

3.- OBSERVACIONES

Como resultado del trabajo realizado se evidencia que el proceso de adopción de NIIF y de los Formatos de Información Financieros no muestra avance significativo en referencia con el periodo anterior analizado, Cuba y Honduras que no presenta su información financiera, Uruguay que continua estando ausente de su información requerida. Estas situaciones provocan un impacto negativo en la agrupación de los informes globales.

Debido al tiempo transcurrido sin la adopción total de los formatos por parte de todas las Unidades Académicas, se desprende que los acuerdos de los Órganos de Gobierno de la FLACSO para la adopción de los mismos han resultado infructuosos, toda vez que tanto el Consejo Superior como la Secretaria General de la FLACSO, no disponen del brazo fiscalizador de dichos acuerdos, como podría ser la figura de un contralor general.

Adicionalmente se concluye que no existen medidas coercitivas aplicables ante la omisión del incumplimiento en el suministro de información financiera.

3.1 Generales

1. De las situaciones observadas en los dictámenes de los auditores externos para las distintas Sedes, Programas, Proyectos y Secretaria General y que requieran ser mencionadas, están:
 - a. Ausencia de informes por parte de las Unidades Académicas de Cuba, Honduras y Uruguay que no suministraron la información requerida, situación que influye notablemente al prepararse el informe global de FLACSO y que en el caso de Uruguay es reiterativo.
 - b. Presentación de informes cuya base de preparación es diferente a NIIF "Completas", ejemplo NIIF Pymes como es el caso de Chile o bien bases Contables Locales.
 - c. Estados Financieros que acusan ausencia de revisión por parte de los Directores de las Sedes, Programas y Proyectos, o bien de la Dirección Financiera, de cada Unidad, toda vez que se detectan faltantes de información básica, en informes auditados, o bien se determinan errores fundamentales, que suponen que los informes auditados no han sido revisados con puntual atención por parte de los jefes de las Unidades, citamos algunos casos particulares:
 - Ausencia de la Carta a La Gerencia la cual debió solicitarse por la Secretaria General de la FLACSO, posterior al recibo de los informes (El Salvador, Paraguay, Chile, Republica Dominicana), a quienes se

Despacho de Auditores Segura Montoya & Asociados

San Antonio de Belén, Heredia, Costa Rica

Centro Comercial Paseo Belén Oficina No.13 Apartado 202-4005

☎ 2293-3309 📠 2293-8844 ✉ equesda@gmail.com - fcosegura@racsa.co.cr



les debió solicitar dicho informe pues no fue enviado junto con el Dictamen.

- Estados Financieros que presentan incongruencia en sus datos como es el caso de Paraguay, donde el informe de Excedentes es idéntico al del periodo anterior lo que supone a todas luces que existe error, el cual se confirma por cuanto el déficit del estado de excedentes no concuerda con el mostrado en el Balance de Situación.
- De las doce Unidades que presentan sus informes únicamente tres Unidades cumplen con el formato de las Notas de revelación de Información Financiera a los Estados.

De conformidad con las NIIF un aspecto esencial en el cumplimiento, es la revelación de la Información mediante notas, para lo cual el Organismo FLACSO ya definió el formato estandarizado, y únicamente tres Unidades cumplen con dicho formato, lo que evidencia ausencia de revisión por parte de los Coordinadores Generales y de sus Coordinadores Financieros.

<u>Unidad Académica</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ecuador	100%	100%	100%	100%	100%
Secretaría General	100%	100%	100%	100%	100%
México	100%	100%	100%	100%	99%
República Dominicana	92%	91%	91%	90%	80%
Costa Rica	92%	91%	91%	88%	53%
Chile	69%	91%	91%	86%	0%
Brasil	93%	91%	89%	84%	78%
Guatemala	91%	89%	89%	87%	80%
Argentina	91%	49%	43%	35%	21%
Paraguay	25%	5%	42%	50%	39%
El Salvador	33%	43%	36%	35%	34%
Panamá	33%	36%	29%	17%	0%
Cuba	0%	0%	0%	87%	10%
Honduras	0%	0%	0%	0%	0%
Uruguay	0%	0%	0%	0%	0%

- Partidas de importancia relativas que no presentan nota explicativa y que se hace necesario solicitar notas adicionales a sus informes, como el caso de Chile, Argentina, El Salvador, República Dominicana.

Despacho de Auditores Segura Montoya & Asociados

San Antonio de Belén, Heredia, Costa Rica

Centro Comercial Paseo Belén Oficina No.13 Apartado 202-4005

☎ 2293-3309 📠 2293-8844 ✉ equesda@gmail.com - fcosegura@racsa.co.cr



- d. Observamos escaso seguimiento a las recomendaciones vertidas en los informes precedentes y que han sido acogidas por el Consejo Superior de la FLACSO. Dichas observaciones presentan reiteración en varios de nuestros informes, sin poder advertir medidas mitigadoras. Citamos algunas de ellas
- Ausencia de informes de Unidades.
 - Informes con numeración de notas distintas a la codificación establecida por FLACSO.
 - Ausencia de Notas a partidas del Balance, que se hace necesario contener mayor revelación.
 - Bases Contables distintas a las NIIF
 - Salvedades en informes de forma reiterada que no son atendidas, puntualmente la Sede Guatemala.

Estas situaciones dejan entrever que el seguimiento sobre los informes financieros auditados, no representan una prioridad para algunos directores financieros de las Unidades Académicas.

2. En referencia al uso de los formatos establecidos por la FLACSO para la presentación de la información, dos unidades cumplen el 100% Ecuador y Secretaria General, las restantes no cumplen con dicho formato. Situación que consideramos de poco compromiso, ante las reiterados llamados que el Consejo Superior y la Secretaria General de la FLACSO, han efectuado a los directores de las Unidades para que se cumpla con esta disposición. Consideramos que dichos órganos deben definir un brazo fiscalizador de sus resoluciones, respecto de este tema financiero, colaborando con la administración de las Unidades en la orientación para la adopción de los formatos y el adecuado registro de las transacciones.

3.2.- Cumplimiento de la Normativa para la Estructura del Informe Financiero.

Al efectuar nuestra revisión de los informes de cada Sede, Programa, Proyecto y Secretaría General, y considerando que han transcurrido cinco periodos desde la promulgación de la estructura de presentación de informes financieros, los resultados al cierre del informe para el periodo 2014 presentan un menor avance que el mostrado en periodos anteriores en su aplicación.

A continuación exponemos las observaciones de relevancia que se identifican en el estudio de los informes de los Auditados:

Despacho de Auditores Segura Montoya & Asociados

San Antonio de Belén, Heredia, Costa Rica

Centro Comercial Paseo Belén Oficina No.13 Apartado 202-4005

☎ 2293-3309 📠 2293-8844 ✉ esquesada@gmail.com - fcosegura@racsa.co.cr



1. Hemos confrontado los Estados Financieros y sus notas con la estructura aprobada por las Administración Superior de la FLACSO, asignando porcentajes de cumplimiento con la estructura aprobada, a fin de poder dar un panorama del avance mostrado por las unidades académicas:

<u>Unidad Académica</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ecuador	100%	100%	100%	100%	100%
Secretaría General	100%	100%	100%	100%	100%
México	100%	100%	100%	100%	99%
República Dominicana	92%	91%	91%	90%	80%
Costa Rica	92%	91%	91%	88%	53%
Chile	69%	91%	91%	86%	0%
Brasil	93%	91%	89%	84%	78%
Guatemala	91%	89%	89%	87%	80%
Argentina	91%	49%	43%	35%	21%
Paraguay	25%	5%	42%	50%	39%
El Salvador	33%	43%	36%	35%	34%
Panamá	33%	36%	29%	17%	0%
Cuba	0%	0%	0%	87%	10%
Honduras	0%	0%	0%	0%	0%
Uruguay	0%	0%	0%	0%	0%

Nota: Las Unidades Académicas de Cuba, Honduras y Uruguay, no presentaron informes para el periodo 2014.

2. Con excepción de la Secretaria General y la Sede Ecuador y México las demás Unidades no presentan los informes de conformidad con los formatos establecidos. Argentina y Paraguay muestran un avance importante, cuatro Unidades tienen retroceso, las otras unidades no se observa avances representativos.
3. Con excepción de la Secretaria General y la Sede Ecuador y México, las demás Unidades no presentan sus notas numeradas de conformidad con la estructura definida.

3.3.- Cumplimiento de la Normativa para la Estructura del Informe de Control Interno

A continuación exponemos un cuadro resumen del cumplimiento del formato establecido y comunicado en nota enviada por la Secretaría General, así como las observaciones relevantes que se identifican en el estudio de los Informes de Control Interno:

Resumen del Contenido de la Carta de Gerencia y su cumplimiento

SEDE	La Carta de Gerencia presenta dictamen	Observaciones del Período Actual				Seguimiento Observaciones Período Anterior		
		Detalle de Situación	Riesgo o Implicancia	Recomendación	Comentario de la Administración	Detalle de Situación	Estado de Seguimiento	Situación Actual
Argentina	si	si	si	si	si	si	si	si
Brasil	si	si	no	no	no	no	no	no
Chile	si	si	si	si	si	si	si	si
Costa Rica	si	si	si	si	si	si	si	si
Cuba (2)	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp
Ecuador	si	si	si	si	si	si	si	si
El Salvador	si	si	si	si	si	no	no	no
Guatemala	si	si	si	si	si	si	si	si
Honduras (2)	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp
México	si	si	si	si	si	si	si	si
Paraguay (1)	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp
R. Dominicana	si	si	si	si	si	si	si	si
Panamá (1)	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp
Uruguay (2)	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp	nsp
Secretaría General	si	si	si	si	si	si	si	si

Marcas:

nsp= No se presento información no = No cumple condición

(1) Unidades Académicas que no presentaron Carta a la Gerencia

(2) Unidades Académicas que no presentaron Informes Auditados

Observaciones Relevantes de la Carta a la Gerencia

Argentina

1. Ausencia de aprobación de manuales de procedimientos
2. Ausencia de firmas en los libros de actas y contables
3. Debilidades en los sistemas de informática para cuentas por cobrar y cuentas por pagar, no permitiendo identificar en fechas específicas los saldos por cobrar o adeudados.
4. Desactualización de los inventarios de activos fijos.

Despacho de Auditores Segura Montoya & Asociados

San Antonio de Belén, Heredia, Costa Rica

Centro Comercial Paseo Belén Oficina No.13 Apartado 202-4005

☎ 2293-3309 📠 2293-8844 ✉ equesda@gmail.com - fcosegura@racsa.co.cr



Chile

1. Desactualización de los inventarios de activos fijos y control efectuado en plantillas de Excel.
2. Incumplimiento en leyes estatales al no confeccionarse el libro de Honorarios.
3. Partidas conciliatorias en cuentas de bancos con antigüedad considerable.

Costa Rica

1. Discrepancias en los reportes salariales a la Institución Social de Costa Rica (CCSS)

Ecuador

1. Diferencia de criterio de la auditoria en clasificación de partidas contables "instrumentos financieros"

Guatemala

1. Riesgos fiscales al no documentarse apropiadamente los gastos por viáticos.
2. Antigüedades significativas en pasivos a proveedores.

México

1. Conciliaciones bancarias desactualizadas con retrasos de hasta 60 días.
2. La integración del auxiliar de cuenta por cobrar con la cuenta contable presenta diferencias del 92% de su saldo.
3. Duplicación en la facturación de convenios.
4. Pasivos comerciales que no presentan amortización o pago desde el 2013.
5. Discrepancias en los reportes salariales a la Institución Social de México.
6. Diferencias en los cálculos de retención del Impuesto al Salario.
7. Ausencia de conciliación de los módulos (auxiliares) de cuentas por cobrar y pagar con la contabilidad.

República Dominicana

1. La existencia de incumplimientos en los deberes tributarios al no practicar las retenciones de renta sobre pagos gravados.
2. Pagos sin las debidas aprobaciones o ausencia de documentación.

4.- HALLAZGOS EN INFORMES AUDITADOS QUE REQUIEREN ACLARACION Y/O SEGUIMIENTO

En referencia a los informes financieros a continuación enumeramos aquellos temas de relevancia, que deben darse seguimiento o aclaración por parte de las Unidades Académicas. Igualmente debido a que algunos son temas recurrentes en informes anteriores, consideramos que los entes Superiores del Sistema FLACSO deben evaluar la definición de instrumentos de cumplimiento obligatorios y las respectivas sanciones por su no acatamiento, que den como resultado el cumplimiento por parte de las Unidades Académicas.

Generales:

- La ausencia de informes financieros auditados por parte de Cuba, Honduras y Uruguay, representa un vacío de información que afecta el análisis global de la información financiera del Sistema FLACSO, situación que es reiterativa en informes anteriores la Unidad Académica de Uruguay.
- La reiteración de parte de la Unidades Académicas en presentar los informes financieros auditados en formatos distintos a los designados; algunos no reportan el detalle de la totalidad de sus notas de detalle, lo que dificulta la comprensión de la información financiera y deben constantemente la Secretaria General de la FLACSO, así como Firma encargada de elaborar éste informe, el solicitar información adicional.
- Debe entenderse que la ausencia de las notas a los estados financieros no solo representa falta de información, sino el incumplimiento de la Norma Internacional Contable No.1 "presentación de estados financieros", la cual estipula claramente que las notas a los estados son indispensables para la comprensión de los lectores de la información financiera.
- Solicitar a los directores Financieros la exigencia a sus firmas auditoras básicamente dos temas **a)** el cumplimiento de los formatos estandarizados **b)** ser críticos en las políticas contables de registro.
- La aplicación de los formatos establecidos para la presentación de informes financieros, es independiente de la adopción de NIIF por parte de las Unidades Académicas, toda vez que los formatos pueden ser implementados de forma inmediata, bajo cualquier base de contabilización.

Dichas situaciones impactan en la generación de reportes uniformes, dificultado la adecuada presentación y análisis de la información financiera del sistema FLACSO.

5.- RECOMENDACIONES

Considerando que la preparación y el contenido de los Estados Financieros y sus Notas son responsabilidad de la Administración de cada Unidad Académica y que dicha preparación incluye el uso de estructuras y formatos bases aprobadas por la Administración Superior de la FLACSO en su Resolución CS XXXI/05.2008, y emitidas bajo el documento denominado "Guía para la presentación de informes sobre Estados Financieros preparados bajo las estipulaciones IFRS" del 16 de Enero 2008, y actualizado con los estados financieros homologados en noviembre de 2011, hacemos las siguientes recomendaciones:

5.1 Recomendaciones al Cumplimiento de la Estructura del Informe Financiero.

1. Definir un órgano fiscalizador de los acuerdos que exigen la presentación financiera bajo formatos definidos.
2. Revelación de toda la información financiera relevante por medio de partidas contables o notas de detalle y explicativas, en pleno cumplimiento de lo que establece la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.
3. Definición de medidas sancionatorias para las Unidades que incumplan con la presentación, en los estándares requeridos.

5.2 Recomendaciones al Cumplimiento de la Estructura del Informe de Control Interno

1. Definir un órgano fiscalizador de los acuerdos que exigen la presentación financiera bajo formatos definidos.

5.3 Recomendaciones referentes a los hallazgos en los Informes Auditados.

1. Requerir las Unidades Académicas el suministro de la información no presentada.
2. Definir plazos para que la Unidades Académicas, envíen las notas de aclaración de aquellas observaciones realizadas de forma particular.

6.- CUADRO RESUMEN DE SITUACIONES OBSERVADAS EN LOS INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS

No.	Observación	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Paraguay	República Dominicana	Panamá	Uruguay	Secretaría General
1	Dictamen opinión limpia	si	si	si	si	nsp	si	si	no	nsp	si	si	si	no	nsp	si
2	EF y/o Notas están comparativas	si	si	si	si	nsp	si	si	si	nsp	si	si	si	si	nsp	si
3	EF y/o Notas están expresadas en US\$	si	si	si	si	nsp	si	si	si	nsp	si	si	si	si	nsp	si
4	EF y/o Notas cumplen con formato de FLACSO	no	no	no	no	nsp	si	no	no	nsp	si	no	no	no	nsp	si
5	Se detallan las principales partidas del balance en notas	si	si	si	si	nsp	si	si	si	nsp	si	no	si	si	nsp	si
6	Presenta excedente operacional la Unidad Académica	no	si	si	si	nsp	si	no	si	nsp	no	no	no	no	nsp	si
7	Estados concuerdan con importes de las Notas	si	si	si	si	nsp	si	si	si	nsp	si	no	si	si	nsp	si
8	Observaciones en Dictámenes anteriores corregidas	si	si	si	si	nsp	si	si	no	nsp	si	si	si	si	nsp	si
9	Se aplican los criterios contables de las NIIF	si	no	no	si	nsp	si	si	no	nsp	si	si	si	no	nsp	si

II. ESTATUS DE LA PRESENTACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.

Hemos revisado y analizado los informes financieros recibidos por la Secretaría General de FLACSO, para cada una de las Unidades Académicas, con objeto de determinar si los mismos fueron elaborados de conformidad con el documento denominado “Guía para la presentación de informes sobre Estados Financieros preparados bajo las estipulaciones IFRS” emitida el 16 de Enero 2008, aprobada por la Administración Superior de la FLACSO mediante Resolución CSXXXI/05.2008 del 23 de Mayo 2008, actualizado con los estados financieros homologados en noviembre de 2011 y que define la estructura de presentación de los mencionados informes.

Presentamos a continuación las principales observaciones determinadas en nuestro análisis por Unidad Académica.

1. ARGENTINA – SEDE

1.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar.

1.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 91% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

La partida de diferencias por conversión de estados se revela en un segmento del balance incorrecto, pues debe ser en Patrimonio.

2. BRASIL – SEDE

2.1 Relativo a la Opinión del Auditor y el Informe en General

El dictamen se presenta con opinión limpia.

La base de preparación de los estados no es NIIF

2.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 93% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

3. CHILE – SEDE

3.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar.

La base de preparación de los estados no es NIIF, es en base NIIF Pymes.

3.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 69% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

4. COSTA RICA – SEDE

4.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar.

4.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 92% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

5. CUBA – PROGRAMA

El Programa Cuba no presenta los informes Financieros

6. ECUADOR – SEDE

6.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar.

6.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

La Sede prepara sus estados y sus notas apegados en todos sus extremos a la normativa aprobada por la Administración Superior de la FLACSO.

7. EL SALVADOR – PROGRAMA

7.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar

7.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 33% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

8. GUATEMALA – SEDE

8.1 Relativo a la Opinión del Auditor

El dictamen presenta una salvedad al procedimiento que utiliza la Sede en el registro de las depreciaciones de activos.

La base de preparación de los estados no es NIIF

8.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 91% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

9. HONDURAS-PROGRAMA

El Programa Honduras no presenta los informes Financieros

10. MEXICO – SEDE

10.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar.

10.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

La Sede prepara sus estados y sus notas apegados en todos sus extremos a la normativa aprobada por la Administración Superior de la FLACSO.

11. PARAGUAY – PROGRAMA

11.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia no obstante el déficit del Estado de Excedentes no concuerda con el revelado en el Balance de Situación.

11.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 25% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

12. REPÚBLICA DOMINICANA – PROGRAMA

12.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar.

12.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 92% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

13. PANAMÁ – PROGRAMA

13.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia pero con párrafo de énfasis sobre los déficit de varios periodos.

La base de preparación de los estados no es NIIF

13.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

Las notas a los estados presentan un cumplimiento del 33% con los formatos definidos por el Sistema FLACSO.

14. URUGUAY – PROYECTO

El Proyecto Uruguay no ha presentado informes.

15. SECRETARÍA GENERAL

15.1 Relativo a la Opinión del Auditor

La opinión es limpia y no presenta situaciones que revelar.

15.2 Relativo a las Notas y los Estados Financieros

La Secretaria General prepara sus estados y sus notas apegados en todos sus extremos a la normativa aprobada por la Administración Superior de la FLACSO.



Lic. Esteban Quesada Valverde
Contador Público Autorizado

